



Al Presidente de la República
 A la Cámara de Diputados
 Al Secretario de Hacienda y Crédito Público
 Al Secretario de Educación Pública
 A la opinión pública

18 de diciembre de 2018

Por este medio, los Rectores de las Universidades Públicas Estatales Autónomas abajo firmantes expresamos una profunda preocupación y extrañeza por el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2019, elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y entregado el 15 de diciembre a la Cámara de Diputados para su análisis y aprobación.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador acudió el 15 de agosto a la XXVIII Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), y ahí garantizó que el presupuesto destinado a las universidades públicas se ajustaría cuando menos a la inflación. En ese momento se consideró esa promesa como un garantía mínima para no afectar el sistema educativo nacional. Supimos de antemano que esa condición no permitiría resarcir los rezagos en materia de educación superior, ni tampoco sería suficiente para impulsar el crecimiento de la matrícula por encima de los niveles logrados ya por la Universidades.

Sin embargo, en la propuesta que la SHCP envía a la Cámara de Diputados tal garantía no solo NO se cumple, sino que incluso para muchas Universidades Públicas del país se observan reducciones presupuestales significativas, y en particular el incremento para las Universidades Públicas Estatales (UPES) es menor a un punto porcentual nominal, lo que equivale a una disminución real de 3.4%. Ello es preocupante, ya que es precisamente a través de las UPES que se atiende el 40% de la matrícula pública de educación superior de México.

Por si lo anterior fuera poco, los programas destinados al aseguramiento de la calidad de la educación superior, como el Programa para el Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), que promueve el cumplimiento de las metas de calidad de las Universidades, se ve afectado con una reducción de 400 millones de pesos en lo que respecta a su componente de educación superior universitaria y de 745 millones menos si incluimos sus componentes de Universidades Tecnológicas y de profesionales de la educación. El Programa para el Desarrollo Profesional Docente (ProDEP) prácticamente desaparece, con una reducción nominal de casi 64%, y el programa de Apoyos para la Atención a Problemas Estructurales de las UPES desaparece en su totalidad.

Las Universidades Públicas hemos estado siempre dispuestas a aportar a los proyectos de mejora de nuestro país. De ningún modo nos oponemos a las políticas que el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha decidido impulsar. Con lo que no es posible coincidir es con el hecho de que se retiren recursos a las instituciones actuales y con ello se comprometa el logro de sus funciones sustantivas y el crecimiento sostenido que, aun en un contexto adverso, han logrado. Creemos que con ello no se abona al logro de las metas nacionales.

La educación es el camino para países que persiguen metas de igualdad y justicia social. Las Universidades Públicas se enfocan esencialmente a la formación de los ciudadanos que requiere nuestro país, principalmente jóvenes, que se comprometen con el desarrollo nacional mediante su práctica profesional, los proyectos que emprenden, sus múltiples medios de vinculación con lo social y la investigación que desarrollan.

Reiteramos nuestra profunda preocupación por los recortes presupuestales a la educación superior contenido en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2019, y hacemos un llamado al Presidente de la República, a los titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Educación Pública, así como a los legisladores del H. Congreso de la Unión, para que se realicen los cambios necesarios y evitar cualquier afectación a los procesos educativos, sin menoscabo de avanzar conjuntamente en la construcción de una visión para el desarrollo de la educación superior en nuestro país.

Dr. en C. Francisco Javier Avelar González
 Rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

Dr. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez
 Rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur

Dra. Cindy Rossina Saravia López
 Rectora de la Universidad Autónoma de Campeche

Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar
 Rector de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Mtro. Luis Alberto Fierro Ramírez
 Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua

Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino
 Rector General de la Universidad de Guanajuato

Dr. Medardo Serna González
 Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Mtro. Jorge Ignacio Peña González
 Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca
 Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro

M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio
 Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Dr. Juan Eulogio Guerra Liera
 Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa

Mtro. José Andrés Suárez Fernández
 Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

Dr. Luis Armando González Plascencia
 Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala

Mtro. José Eduardo Hernández Nava
 Rector de la Universidad de Colima

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro
 Rector General de la Universidad de Guadalajara

Dra. Sara Ladrón de Guevara González
 Rectora de la Universidad Veracruzana

INFORMADOR
 Robaplana
 21.9 x 40 cm